

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenos días a todas y a todos.

Vamos a iniciar la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Organismo Público Electoral, y con el fin de verificar si se cuenta con el quórum legal para sesionar, como primer punto en el orden del día le cedo el uso de la voz al Secretario para que tome la lista de asistencia.

Adelante, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Muy buenos días a todas y a todos.

Con su permiso y el de las y los integrantes del Comité de Transparencia.

Como primer punto del orden del día procedo a tomar la lista de las y los presentes para hacer constar la existencia del quórum legal.

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Subdirector de Administración de Documentos y Responsable del Área Coordinadora de Archivos, licenciado Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: Presente. Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Suplente de la Contraloría General, licenciado Ismael León Hernández.

SUPLENTE DEL CONTRALOR GENERAL, LIC. ISMAEL LEÓN HERNÁNDEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Directora Jurídico Consultiva, maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Jefa de la Unidad de Transparencia, maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Buen día. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Oficial de Protección de Datos Personales, licenciada Georgette Ruiz Rodríguez.

OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LIC. GEORGETTE RUIZ RODRÍGUEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Y el de la voz, Alfredo Burgos Cohl, Secretario Técnico.

Presidenta, me permito informarle que están presentes las y los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto, así como la Oficial de Protección de Datos Personales y un servidor como Secretario Técnico, ambos con derecho a voz.

En consecuencia, se declara la existencia del quórum legal.

De igual manera, Presidenta, dar cuenta que se encuentran acompañándonos aquí servidoras y servidores públicos electorales, por lo que quiero dar cuenta que está presente el licenciado Ricardo Ortiz Hernández, de la Presidencia del Consejo General; está presente también el maestro Darío Llamas Pichardo, de Secretaría Ejecutiva; está el licenciado Efraín García Nieves, el Encargado de Despacho de la Dirección de Administración; está también el licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización y de manera remota se encuentra acompañando la licenciada Susana Munguía Fernández, de la Unidad para la Coordinación de Trabajos de Género y Erradicación de la Violencia en Razón de Género; así como servidoras y servidores públicos electorales, también de las diversas consejerías electorales que están presentes.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Sean bienvenidas y bienvenidos.

Y le pido, por favor Secretario, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta. Con su permiso.

El siguiente punto es el número dos, que corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día, al cual me permitiré darle lectura en los términos en que se convocó para esta sesión.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los Proyectos de Acuerdo de ampliación de plazo, que se listan a continuación:
 - a) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/300/2024**, de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de información **03536/IEEM/IP/2024 y acumuladas**, a petición de la Dirección de Administración.
 - b) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/301/2024**, de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de información **03541/IEEM/IP/2024**, a petición de la Dirección de Organización.
4. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los Proyectos de Acuerdo de clasificación de información, que se listan a continuación:
 - a) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/302/2024**, de clasificación de información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información **03521/IEEM/IP/2024 y acumulada**, a petición de la Contraloría General.
 - b) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/303/2024**, de clasificación de información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información **03526/IEEM/IP/2024**, a petición de la Contraloría General.
 - c) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/304/2024**, de clasificación de información como reservada, para otorgar respuesta a la solicitud de información **03534/IEEM/IP/2024**, a petición de la Contraloría General.

- d) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/305/2024**, de clasificación de información como confidencial y reservada, para otorgar respuesta a la solicitud de información **03544/IEEM/IP/2024**, a petición de la Dirección de Organización.
- e) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/306/2024**, de clasificación de información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información **03547/IEEM/IP/2024**, a petición de la Contraloría General y de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género.
- f) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/307/2024**, de clasificación de información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información **03553/IEEM/IP/2024**, a petición de la Contraloría General.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura de la Sesión.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchísimas gracias.

Está a consideración de ustedes este orden del día.

¿Alguien tiene alguna observación?

Adelante, por favor, maestra Lilibeth.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Gracias, Presidenta. Buen día.

Nada más para inscribir en asuntos generales un tema en relación a los plazos de las solicitudes.

Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

¿Alguien más?

De no ser así, por favor Secretario, proceda a recabar la votación.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación del orden del día, con la inscripción que solicitó la Jefa de la Unidad de Transparencia, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos.

Presidenta, es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Por favor continuamos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta. Con su autorización.

El siguiente punto es el número tres, que corresponde a la presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de acuerdo número 300 y 301.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Le solicito, por favor, dé cuenta de los proyectos de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Los proyectos de acuerdo antes señalados van relacionados con las solicitudes de información número 3536 y acumuladas y 3541, mismas que fueron turnadas a la Dirección de Administración y a la Dirección de Organización, toda vez que la información requerida obra en sus archivos.

En este sentido las áreas solicitaron someter a consideración del Comité de Transparencia la ampliación de plazo hasta por siete días hábiles más para dar atención a las mismas, derivado del volumen de la información que se requiere analizar e identificar, en su caso, los datos personales para generar las versiones públicas.

En estos términos se presentan los proyectos de acuerdo a su consideración.

Presidenta, es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Está también a consideración de ustedes estos proyectos, si desean hacer alguna observación o comentario al respecto.

No hay observaciones, por lo que le solicito, Secretario, por favor proceda a recabar la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Se aprueban por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Por favor, continuamos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su permiso, Presidenta.

El siguiente punto es el número cuatro, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo número 302 al 307.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y de nueva cuenta le solicito, por favor, nos presente los proyectos de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Estos proyectos de acuerdo van relacionados con las solicitudes de información 3521 y acumulada, 3526, 3534, 3544, 3547 y 3553, todas del 2024, mismas que fueron turnadas también a la Dirección de Organización, a la Contraloría General y a la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Género y Erradicación de la Violencia, por tratarse de información que obra en su poder.

Estas áreas solicitaron someter a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de la información como confidencial, por tratarse de datos localizados en diversos documentos con los cuales se da atención a las solicitudes que nos ocupan.

Asimismo, por cuanto hace a los proyectos de acuerdo número 304 y 305, la Contraloría General y la Dirección de Organización solicitaron someter a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de la información como reservada, toda vez que se trata de expedientes de responsabilidad administrativa y también hay información referente a documentos que identifican a personal operativo en materia de seguridad pública.

Una vez que se analizó la información se acredita la existencia de elementos subjetivos que permiten aprobar la reserva, actualizándose las causales de reserva previstas en la Ley General de Transparencia, la Ley de Transparencia del Estado, así como los lineamientos de clasificación, procediéndose a elaborar la prueba de daño, a efecto de comprobar el riesgo que puede existir al difundir anticipadamente la información, precisando las razones subjetivas por las cuales la entrega de la misma generaría una afectación.

En estos términos se presentan los proyectos de acuerdo a su consideración.

Presidenta, es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchísimas gracias, Secretario.

De igual forma pregunto a ustedes si tienen alguna observación o si desean reservar alguno.

Al no haber observaciones, Secretario, podría recabar la votación, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación, en lo general, de los proyectos de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Se aprueban por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Por favor, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta. Con su autorización.

El siguiente punto es el número cinco, asuntos generales, con la inscripción del mismo de la titular de la Unidad de Transparencia.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Por supuesto.

Adelante, maestra Lilibeth, por favor.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Muchas gracias, Presidenta.

Muy buen día a todas y a todos.

Únicamente es pare recordarles, muy atentamente, que en términos de nuestro calendario y también del calendario en materia de transparencia, se va a suspender el sistema SAIMEX, este sistema se va a suspender a partir del 21 de diciembre, pero en nuestro calendario el periodo vacacional está el último día laboral es el 18, si no mal recuerdo.

Entonces, la intención de la Unidad es poder cerrar el sistema y dejar todo en ceros a partir ya de esa fecha y estamos previendo una sesión de Comité de Transparencia para desahogar los asuntos pendientes el día 13 de diciembre, que es la próxima semana.

Ya nosotros les hemos estado turnando las solicitudes que han ingresado y pedirles atentamente a las áreas que tomen en cuenta estos plazos porque el sistema se suspende el 21 de diciembre y después se reanuda el 8 de enero.

Entonces, nosotros para el 13 de diciembre queremos desahogar todas las solicitudes y dejar al sistema ya con todas las solicitudes atendidas.

Es cuanto de mi parte. Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Es importante esto, sobre todo porque algunas se vencen el 8, entonces no nos va a dar tiempo de preparar todo; entonces, sí, encarecidamente les solicitamos a aquellos que tengan, sobre todo los que van a reservar o a clasificar como confidencial, pues para dar oportunidad de que sesione el Comité de Transparencia. Muy bien.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

De no ser así, por favor Secretario, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta. Con su autorización.

El siguiente punto es el número seis, relativo a la clausura de la sesión, por lo que me permito informarles que se han agotado los puntos en el orden del día.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Al no haber más puntos por desahogar, declaro clausurada la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 10 horas con 11 minutos, del día 3 de diciembre de 2024.

Y, como siempre, les agradezco a todos y cada uno de ustedes su participación en esta sesión.

Muchas gracias. Excelente día.

Dra. Paula Melgarejo Salgado



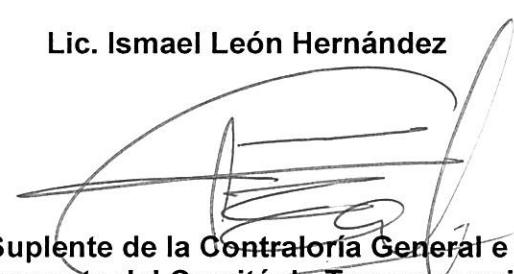
**Consejera Electoral y
Presidenta del Comité de Transparencia**

Lic. Juan José Hernández López



**Subdirector de Administración de
Documentos e integrante del Comité de
Transparencia**

Lic. Ismael León Hernández



**Suplente de la Contraloría General e
integrante del Comité de Transparencia**

Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez



Jefa de la Unidad de Transparencia e
integrante del Comité de Transparencia

Mtra. Mayra Elizabeth López Hernández



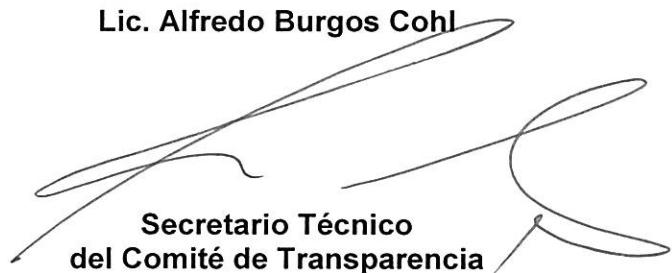
Directora Jurídico Consultiva e
integrante del Comité de Transparencia

Lic. Georgette Ruiz Rodríguez



Oficial de Protección de Datos
Personales

Lic. Alfredo Burgos Cohl



Secretario Técnico
del Comité de Transparencia

**Última hoja del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el día tres
de diciembre del año dos mil veinticuatro.**